csv: BOA20250505025

ANEXO IV - B

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO. CURSO 2025-2026

PRUEBA ESPECÍFICA

1. Lugar de realización de la prueba: Escuela de Arte de Huesca, Escuela de Arte de Teruel y Escuela de Arte de Zaragoza

2. Fechas y horario de realización de la prueba:

GRADO	FECHA	EJERCICIO	HORARIO
MEDIO	6 de junio	Se evaluarán las capacidades plásticas las habilidades y las destrezas, la sensibilidad artística y la creatividad del aspirante en relación con la familia profesional a la que se pretenda acceder	Llamamiento a las 9:00 horas.
			Duración del ejercicio máximo 4 horas
SUPERIOR	6 de junio	Se evaluarán las capacidades plásticas las habilidades y las destrezas, la sensibilidad artística y la creatividad del aspirante en relación con la familia profesional a la que se pretenda acceder	Llamamiento a las 9:00 horas.
			Duración del ejercicio máximo 4 horas

En el momento de realizar la prueba, los candidatos deberán presentar ante el Tribunal su documento de identidad, nacional o extranjero, o el pasaporte, vigentes.

3. Publicación de calificaciones: 9 de junio.

4. Plazo de reclamación: 10 y 11 de junio. Se hará a través de la Secretaría de la Escuela de Arte donde se haya realizado la prueba, que facilitará el modelo que figura como Anexo VII y se dirigirá al presidente del tribunal solicitando revisión y especificando claramente los motivos.

5. Comunicación de la resolución sobre la reclamación a la persona interesada: 13 de junio.

6. Plazo de reclamación, por disconformidad con la decisión adoptada, ante la Dirección de la Escuela de Arte para que ésta la eleve a la Dirección del Servicio Provincial de Educación: 16 y 17 de junio.

7. El alumnado que supere la prueba solicitará a la Secretaría de la Escuela de Arte la correspondiente certificación.